



México, D.F., a 22 de septiembre de 2015

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
Presidenta de la Comisión Especial para continuar las investigaciones y dar seguimiento a los resultados del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, designado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, “Raúl Isidro Burgos”.

Entrevista concedida al término de una reunión de trabajo, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Una precisión, diputada. En la reunión que tengan los padres con el Presidente de la República ¿usted va a acudir a esa reunión para contactar a los padres?

RESPUESTA.- En esa reunión, no está hoy todavía convocada como parte de la Comisión, con ningún carácter. El acuerdo que toma la Comisión es buscar poder integrarnos a esa reunión.

Entonces, bueno, es algo que simple y sencillamente está así, en ese tono. No lo tenemos, ni la invitación, ni siquiera el conocimiento del lugar, la hora ni las condiciones. Buscaríamos integrarnos.

PREGUNTA.- ¿En esa reunión ustedes van a contactar a los padres, a fin de que puedan planear una reunión con los padres, la comisión, ya sea aquí en la Cámara de Diputados?

RESPUESTA.- Sería un lugar ideal, poder estar en esa reunión y poderlos tener ahí y ser el espacio para contactarlos, pero independientemente de cualquier cosa, la búsqueda del contacto con los padres de familia lo tenemos que buscar por cualquier vía, no necesariamente en la reunión con el Presidente de la República.

Buscaríamos el acercamiento y estaríamos informando la disposición.

Quiero comentarle que los padres de familia no asistieron a reuniones de trabajo con la comisión pasada, todo parece indicar que por decisión de ellos.

Entonces, nosotros estaríamos buscándolos con el propósito de que nos podamos reunir el día, el lugar y hora que de acuerdo a sus actividades, sus agendas se los permitan.

PREGUNTA.- ¿Entonces es compromiso de la Comisión de Ayotzinapa, primero, reunirse con familiares de los normalistas y después con ex funcionarios, entre ellos Murillo Karam?

RESPUESTA.- No se tomó en este momento el acuerdo en ese sentido. Fue alguna expresión que se hizo en la sesión pasada, en la reunión pasada por algún diputado. Hace sentido el deseo de sentarnos con los padres de familia y con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, como prioridades.

PREGUNTA.- A partir de que se aprueba este calendario de trabajo ¿cuándo empezarían las reuniones? O si ya están estableciendo contacto, sobre todo, con ex funcionarios.

RESPUESTA.- Ya estoy buscando contactos. Es posible que las reuniones iniciaran... bueno, desde luego las sesiones el jueves; el viernes es posible que pudiéramos integrarnos a una reunión que tiene el Senado con los expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y estaría ya también buscando la oportunidad de la reunión con padres de familia, con autoridades como la PGR.

PREGUNTA.- Diputada, hubo enfrentamientos hoy por la mañana en Tixtla, entre estudiantes y la policía, está impidiéndoles el paso ¿se haría algún pronunciamiento de parte de la Comisión sobre este asunto?

RESPUESTA.- Es parte de los acontecimientos vinculados con los hechos del 26 de septiembre.

La incertidumbre, la duda, la desconfianza en las autoridades, las vísperas del aniversario generan tensión, y creo que forman parte de todo esto y estaríamos atentos a estos hechos, pero no como un

hecho aislado, sino vinculado necesariamente con la desaparición de los estudiantes normalistas.

PREGUNTA.- ¿Haría un llamado a que no crezca esta violencia?

RESPUESTA.- Pues sí, desde luego es un llamado que se hace porque, finalmente, no se ha podido contener el malestar político y social que las conclusiones a las que han llegado las autoridades han generado.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) ve como una provocación de parte de las policías en contra de los estudiantes y los familiares?

RESPUESTA.- Desde luego —y lo digo así— conozco la información a través de los medios de comunicación, como muchos de ustedes; para hacer un pronunciamiento de si es provocación de uno o de otro, necesitaría tener más elementos.

Creo que, desde luego, es reflejo de la angustia, del descontento, de la exigencia social de encontrar la verdad respecto del paradero de los muchachos estudiantes.

PREGUNTA.- Sobre esta organización de “Alto al Secuestro”, que comanda la señora Isabel Miranda de Wallace, que desconoce al grupo de expertos, ¿esto no viene a abonar a un clima de inestabilidad en el tema?

RESPUESTA.- Pues sí genera inquietud. La señora da sus argumentos en el sentido de que el señor Álvarez Icaza, como parte de un actor involucrado con organizaciones sociales en México, debió haberse excusado de haber participado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Ahora, sí genera, creo yo que confusión, porque creo que las conclusiones a las que han llegado los expertos de la Comisión Interamericana tienen un alto grado de credibilidad en la opinión pública, y el deseo es que se continúe con estas investigaciones. De hecho, van a continuar seis meses más, se habla de que puede haber otro grupo de expertos que intervenga, y la petición es, pues sí, que intervengan otros, pero en todo caso que no queden excluidos los expertos de la Comisión Interamericana, sino que en todo caso, se sumen a los trabajos, para ver cómo se pueden conciliar las conclusiones.

PREGUNTA.- Diputada, sólo para aclarar el punto, porque creo que lo entendí mal. Entonces ¿este viernes, el viernes de esta misma semana, el 25, no habría una reunión de ustedes con algún exfuncionario como el ex procurador Murillo, o el ex gobernador Aguirre?

RESPUESTA.- No, este viernes no.

No sé si a la reunión a la que vamos a integrarnos, y es lo que esperamos con el Senado y la Comisión interamericana, acudan autoridades de la propia Procuraduría, es muy factible, pero en realidad la reunión, el grupo de trabajo, es básicamente con los expertos de la Comisión Interamericana, aunque no descarto que acudan funcionarios de la PGR como parte de los trabajos y las conclusiones.

PREGUNTA.- ¿Y esa reunión es en el Senado o es acá?

RESPUESTA.- Sería en el Senado por decisión de los propios expertos.

La razón es que tienen muy poquito tiempo y van a estar teniendo entrevistas y reuniones en la zona de Reforma y venir al Congreso les significaría alguna pérdida de tiempo; entonces prefieren que nos reunamos y que nos integremos y hay disposición de los senadores para que así se haga. Espero que me lo confirmen, no lo tengo oficialmente confirmado.

PREGUNTA.- ¿Esto tampoco descarta estas posibles reuniones con ex funcionarios?

RESPUESTA.- No de ninguna manera, no de ninguna manera, de ninguna manera.

PREGUNTA.- ¿Y el programa de trabajo se aprobó en lo general nada más?

RESPUESTA.- Sí.

PREGUNTA.- ¿Qué trae este proyecto general y ya entendimos que queda abierto a modificación a agregados, etcétera? El programa en general aprobado hoy, ¿qué trae?

RESPUESTA.- Están relacionadas todas las autoridades federales, estatales, municipales que han participado en la investigación. Las organizaciones y grupos de Derechos Humanos que también han estado aportando información a las averiguaciones, desde luego los padres de familia, desde luego el grupo de expertos argentinos que participó con la PGR en los dictámenes y la Comisión Interamericana, a groso modo.

PREGUNTA.- Una última pregunta de mi parte si fuera tan amable. Hoy desde el exterior se informó que la Universidad de Innsbruck habría terminado ya el análisis de las pruebas de todos estos materiales que la PGR habría enviado para su análisis y, determinar si había restos de los jóvenes o no.

Esto qué comentario le merece diputada, ¿ahí terminaría pues una fase de la investigación, y qué podemos esperar con esa información que haya surgido?

RESPUESTA.- Creo que sería deseable que el resultado, fuera cual fuera, aún en el supuesto que hubiera coincidencias en el ADN mitocondrial con la madre de alguno de los estudiantes, que se nos pudiera explicar el grado de coincidencia, qué margen de certeza da, toda vez que en la anterior conferencia que dio la Procuradora señala que hay 72 puntos de coincidencia de ADN mitocondrial en el caso de Jhosivani Guerrero por ejemplo, pero también hace la referencia que en el caso de Alexander Mora, el anterior muchacho, cuyo restos se identificaron, había más de mil puntos de coincidencia.

Luego entonces necesitamos, la ciudadanía en general, conocer qué margen de certeza implica para simplemente saber qué información es la que se está proporcionando.

Entonces lo deseable sería, aún en caso de otras coincidencias, que nos dijeran: es un grado de confiabilidad baja, media, alta, un porcentaje, etcétera. No lo sabemos y no se nos dijo.

PREGUNTA.- ¿Y la petición de información se haría vía PGR, en las instancias institucionales en el país?

¿Ustedes podrían solicitar directamente a la universidad, oigan infórmenos, somos un grupo de legisladores que tenemos competencia?

RESPUESTA.- Desde luego creo que habría disposición de la Procuraduría de estar apoyando con todos estos resultados, entre otras cosas porque el convenio lo tiene la Procuraduría con la Universidad de Innsbruck, entonces es el medio natural y lógico para que las conclusiones nos puedan llegar.

PREGUNTA.- ¿Y cuándo lo pedirían ustedes, le parece como urgente?

RESPUESTA.- Sí, siempre y cuando hubiera una interpretación de los resultados, o sea es importante saber que hubo 72 puntos de coincidencia en el caso de Jhosivani Guerrero, lo que no sabemos es eso qué significa, si es confiable el poder decir que los restos encontrados, el hueso que se encontró, con qué grado de certeza o de confiabilidad corresponde a Jhosivani Guerrero.

PREGUNTA.- ¿Entonces corresponderá a la PGR aclararles a ustedes?

RESPUESTA.- Y hay disposición, ha habido disposición de la PGR. Y han entrado ellos en contacto con nosotros con el ánimo de brindar la información que se vaya solicitando.

Gracias.

-- ooOoo --